

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**5757** *Resolución de 19 de mayo de 2015, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Yecla, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Murcia, al notario de dicha localidad, don Santiago Rafael Jiménez Candela.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Yecla, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Murcia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 9.1 g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Yecla, Colegio Notarial de Murcia, a don Santiago Rafael Jiménez Candela, Notario con residencia en dicha localidad.

Madrid, 19 de mayo de 2015.—El Director General de los Registros y del Notariado, P.S. (Decreto de 2 de junio de 1944), la Subdirectora General del Notariado y de los Registros, Esperanza Castellanos Ruiz.